

Nº 204/6/2024 Valparaíso, 12 de marzo de 2024

La COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a V.E. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, recabe el asentimiento de los Comités Parlamentarios para que pueda sesionar en la sede en Santiago el lunes 18 de marzo, de 12:30 a 14:00 horas.

Dios guarde a V.E.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR RICARDO CIFUENTES LILLO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTE



Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización (32) 2505052 mrequena@congreso.cl